

La Merced, 15 de agosto de 2015

ACTA SESION ORDINARIA No. 001- 13-08-2015

En la Parroquia de la Merced, a los **13 días del mes de agosto del 2015**, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, en sesión ordinaria a las 14h00, con el siguiente orden del día:

1. - Constatación Del quorum
2. - Instalación de la sesión ordinarias
3. - a.-Aprobación del proyecto viaje informativo
4. - b.-Contratación técnico para alcantarillado
5. - Lectura acta anterior
6. - Lectura de oficios
7. - Clausura sesión ordinaria

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.

Con la Presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarca	PRESIDENTA
Sra. Jenny Rodríguez	VOCAL ALTERNA
Sr. Fernando Mejía	VOCAL
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

Se da inicio a la Sesión Ordinaria

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarca da la bienvenida a todos y todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior y suspenso
- 5.-Resolucion para proyecto viaje informativo
- 6.-Resolucion para contratación de un técnico para alcantarillado
- 7.-Lectura de oficios
- 8.-Clausura de la Sesión Ordinaria.

Se aprueba el orden del día, con el pedido de Sra. Rosita Chuquimarca sobre la

INFORMACIÓN:
TELF. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Italo



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



resolución que necesita el proyecto" un viaje informativo" presentado por el Sr. Vocal Fernando Mejía dentro del proyecto de educación y cultura, Sra. Rosita Chuquimarpa propone también que se saque resolución para aprobación de contratación de un técnico para proyecto y convenio con la EMMAPS, sobre mantenimiento del alcantarillado de la Parroquia de la Merced.

4.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se adjunta acta No. 28 DEL 27-07-2015

La lectura y aprobación del acta anterior se posterga por los acontecimientos de cambio de secretario y tesorero dentro del equipo técnico del GAD Parroquial La Merced, y porque no se dispone de los archivos necesarios por parte de secretaria saliente.

5.-RESOLUCION PARA CONTRATACION DE UN TÉCNICO PARA ALCANTARILLADO

Sra. Rosita Chuquimarpa- compañeros les informo ,el convenio se firmó el 27 de mayo para el alcantarillado, nosotros decidimos que se haga contratación directa, pero como ya estuvimos atrasados para contratación por el portal en vista de ese proyecto nos asignaron al señor fiscalizador, el mismo nos dijo que estamos atrasados ya no podíamos subir al portal, teníamos multas por no subir al portal, además el 27 firmamos el convenio de alcantarillado, por lo tanto al menos como presidenta se decidió a trabajar por obra directa, tenemos dos trabajadores, el trabajo está incompleto no tenemos trabajo suficiente para ellos, al tener a los dos trabajadores en los dos puestos de empedradores para nosotros también es complicado seguir con el mantenimiento vial, no es nuestra competencia ,por lo tanto se decidió ir con los trabajadores y hacer obra directa, al hacer obra directa nosotros debemos tener un técnico para que haga la planilla ,la planificación y que se va hacer presentar en el EMMAPS todo el proceso que se va a cumplir con esta obra ,en el mes y continuar con todo el proceso que se tiene que hacer con esta obra incluido los dos trabajadores Estos dos trabajadores sacaremos cuando tengamos que hacer algún trabajo en la carretera en vista de esto, hay una proforma de una arquitecta que nos va a cobrar \$400,00 más el IVA, anteriormente se pagaba \$800,00 más el IVA, se pagaba en el periodo anterior, a la arquitecta que nos ayudaba presentándolas planillas y las planificaciones mensuales que se tiene que hacer y cumplir con el EMMAPS ,

Sr. Fernando Mejía mociona, bueno compañeros de acuerdo al convenio que se firmó el 27 de mayo con la EMMAPS, y para cumplir este proyecto con una técnica del convenio firmado con la EMMAPS, estoy de acuerdo con este proyecto.

Sra. Silvia Bravo apoya la moción

Se procede a la votación

Sra. Jenny Rodríguez	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-001

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 13 de agosto del 2015, por unanimidad **RESUELVEN:** Sra. Rosita Chuquimarpa, creo por unanimidad se vota a favor de la contratación del técnico para el proyecto de mantenimiento del alcantarillado firmado con la EMMAPS, el 27 de mayo 2015.

Sr. Milton Yanchapaxi propone la moción

Sra. Silvia Bravo; apoya la moción

Se procede a la votación

Sra. Jenny Rodríguez	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR

Rosita Chuquimarpa: Por favor pasamos al siguiente punto. Secretario, Dr. Arboleda, Resolución del Proyecto; "Viaje Informativo".

6.- RESOLUCIÓN DEL PROYECTO UN VIAJE INFORMATIVO

Sra. Rosita Chuquimarpa: compañeros tenemos una propuesta presentada por el vocal de cultura que es el Sr. Fernando Mejía, se ha trabajado con los compañeros de Alangasi y Guangopolo, para firmar el proyecto ustedes tienen que saber, si ustedes no me autorizan yo no puedo hacer y tomar la decisión.

Sr. Fernando Mejía, como dijo Silvia este proyecto se vino trabajando con los vocales de cultura de Alangasi y Guangopolo, la Merced y la compañera con la Parte turística, esto es un proyecto de inicio para las tres parroquias ,que falta en las parroquias, principalmente en la parroquia difundir lo que nosotros tenemos, y también está el GAD e integra todas las comisiones para conocer que se está haciendo en obras en esto se hizo un dialogo con termas turis, es un informativo tamaño A4 con acrílico son 43 busetas, donde se va a sacar un logo, las comisiones que se está haciendo y también la parte turística, conversamos con la termas turis y nos dieron esa apertura, pero aquí lo más duro es el presupuesto, entonces el aporte inicial es casi \$900,00 dólares, por esta vez que estamos iniciando, tenemos que conseguir los acrílico A3 , A4, dispositivo para buzón y sugerencias, entonces ahí viene el programa de lanzamiento, por eso también esta vez se va a gastar eso, de ahí los próximos veces, mensualmente cada parroquia tiene su espacio y mensualmente va informando, entonces se va \$88,00 dólares mensuales, durante 11 meses, en 5,6 meses se hará un diagnóstico a ver cómo nos va, si es próspero y factible continuamos sino lo retiramos, no sé cómo le vean esto, repito por esta vez se gastara estos \$ 900,00 dólares,

Sra. Jenny Rodríguez, entiendo la información turística y lo de la parroquia lo que se va avanzando, yo veo que progresivamente se están poniendo muchos negocios de comida lo que antes no había, en la vía hay muchos emprendimientos gastronómicos y no podrán financiar esos negocios porque la difusión se hace también en autogestión

INFORMACIÓN:
TEL. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Italo

www.lamerced.parroquia



para promocionar los negocios de los que les interesa también, no se ha pensado financiar con estas personas parte del proyecto.

Sr. Fernando Mejía, eso se puede gestionar con las piscinas que son privadas.

Sra. Jenny Rodríguez, de pronto disminuiría el presupuesto.

Sr. Fernando Mejía eso se puede hacer, los acrílicos irían en las paradas, en la policía nacional en los colegios, a todos iría la información, esto está abierto pueden sugerir, no sé si me apoyan.

Sra. Rosita Chuquimarpa: puede ir en los buses así como tienen en la parte lateral, en la información iría el GAD, quienes financian y promocionan, si hay gestión, si por ahí pueden estar de acuerdo las piscinas, vean ustedes si se firma, no se firma.

Sra. Rosita Chuquimarpa: pondremos a consideración el proyecto para resolución, de igual forma nosotros habíamos puesto algunas consideraciones en el proyecto, algunos compañeros se enojaron Sr. Pumanicho, me invento si es \$4000,00 dólares , tiene que salir de la junta, yo les dije a los compañeros de Alangasi y Guangopolo, ahí está el nivel de gestión de ustedes, no está articulado en el proyecto, con el campamento, con las cuyeras, con las piscinas, quizá no está articulado de esa manera pero los compañeros vocales que presentaron se va a ver, por ejemplo si ya tienen el diseño de impresión.

Sra. Silvia Bravo por favor pidamos en el consejo provincial nos podría imprimir ya sería menos costo, esa es la forma de gestión que nosotros tenemos que hacer, si yo tengo aquí 4 mil , que salga del presupuesto, algo que había dicho Jenny, el costo total del proyecto cuento es.

Sr. Fernando Mejía; \$ 2650 aproximadamente. Sea en total \$ 2.915 dividido para tres,

Sra. Rosita Chuquimarpa: cada parroquia deberíamos dar casi tres mil dólares, cada parroquia, tomando en cuenta que este informativo para aprobar no solo es comisión de cultura, el informativo es del Gobierno Parroquial, todo debe ir como gobierno parroquial a las paradas informativas, así se ha subido la información a la página web, sin estar figurando, como gobierno parroquial, creo que está en consideración de ustedes compañeros necesitamos los criterios para razonar.

Sr. Milton Yanchapaxi, lo importante es que el compañero está trabajando y tenemos que apoyarle como compañeros, yo estoy de acuerdo.

Sra. Silvia Bravo: yo igual estoy de acuerdo, se el trabajo que está realizando el GAD, hay mucha gente que no conoce lo que tenemos aquí en la parroquia, dar a conocer el trabajo del GAD parroquial, lo que tenemos, es muy importante yo si estoy de acuerdo con este proyecto.

Sra. Jenny Rodríguez, me parece muy importante lo que ustedes dicen, me parece que es un objetivo de las parroquias darse a conocer, lo que se tiene, cuando se promociona quienes son los que salen ganando son los servicios , básicamente la gente viene a comprar los servicios de la Parroquia, obviamente a informarse de lo que el GAD está haciendo, me parece que todo proyecto debe tener la contraparte de la autogestión, que sea una cosa tripartita, es decir la comunidad, es interesante en este proyecto que cada una de las parroquias haga un acuerdo con dos, tres

prestadores de servicios y estén dispuestos hacer su apoyo, yo considero que eso sería un proyecto participativo y no un proyecto donde solo las juntas están financiando, que la gente se empodere de lo suyo, esto es un capital semilla que la junta va a poner, si sería importante que en cada parroquia se involucre a dos ,tres servicios y que sepan que la comunidad está siendo parte de todo el eje productivo, pero con un mínimo que se sienta también participe de esto, son 40 dispositivos por parroquia, esto se va haciendo poco a poco o se compra todos, se puede ir haciendo una especie de pilotaje inclusive para abaratar los costos, también puede hacerse un monitoreo, para no gastar de golpe sino paulatinamente, puede haber sitios que no es conveniente, porque estoy escuchando de Rosita que dice es un egreso grande, de pronto ponemos un porcentaje, no los cuarenta de golpe, así buscamos financiamiento de los locales, yo tengo esas observaciones, no sé ustedes que piensen, estoy poniendo a consideración.

Sr. Milton Yanchapaxi, es importante las observaciones que usted hace, estoy de acuerdo,

Sra. Rosita Chuquimarpa: lo mismo que usted está diciendo Jenny y usted Don Milton se hizo las observaciones y se molestaron muchísimo, por eso a los compañeros presidentes no les interesa porqué tienen más presupuesto, no es cuestión de decir lleve y va, cuan productivo va hacer nuestro aporte, en este caso si es importante el compromiso de autogestión, la resolución va hacer con el compromiso de autogestión para que quienes sean los beneficiarios de este proyecto sea participativo como dijeron ustedes, con ese sentido procedemos hacer la aprobación, los demás presidentes ya firmaron, si voy a poner y vamos a firmar vamos a poner la RESOLUCION

Sr. Milton Yanchapaxi Mociona, en vista de que hemos analizado, quiero mocionar que este proyecto lo aprobemos en esta tarde,

Sra. Silvia Bravo; apoya la Moción

Se procede a la votación

Sra. Jenny Rodríguez	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-002

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 13 de agosto del 2015, por unanimidad **RESUELVEN:**

Sr. Milton Yanchapaxi, en vista de que hemos analizado, quiero mocionar que este proyecto lo aprobemos en esta tarde

Sra. Silvia Bravo, apoya la moción

Se procede a la votación



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED

LA MERCE
Gobierno Parroquial
2014-2019

Sra. Jenny Rodríguez
Sr. Fernando Mejía
Sr. Milton Yanchapaxi
Sra. Silvia Bravo
Sra. Rosita Chuquimarpa

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

7.- LECTURA DE OFICIOS

Sra. Rosita Chuquimarpa, tenemos un proyecto y un oficio en lectura de oficios; no vamos a dar lectura todo el proyecto yo les voy a explicar, la Sra. Reina tiene un proyecto de colonias vacacionales de 2.500, oo dólares, se le ha delegado al Sr. Fernando Mejía para que dé seguimiento en todos estos temas, ha presentado una justificación por cuanto está ocupado con otros proyectos, por ese motivo he procedido a delegar a la Sra. Silvia Bravo, no nos vamos a gastar el presupuesto, vamos hacer autogestión como ven incluso sacando de nuestro bolsillo ese debe ser el trabajo, de parte de la Sra. Reina se está gestionando en su universidad, un señor regalo material didáctico que está en buen estado, también el aporte del Consejo provincial, refrigerio y camisetas para los monitores y aportes de ustedes también como vocales y presidenta ya saben cómo se está trabajando, vamos por la primera semana, he pedido la partida presupuestaria de este proyecto que es por \$ 2.500, oo dólares, pero no vamos a gastar todo, yo he hecho un convenio con Sra., Tello y flecha roja para que me cobren en 15 días por los cambios que estamos haciendo, tengo un poco de dinero de mi esposo y le he dicho que hasta el viernes se le paga, para que después de pagar me repongan, ese es el acuerdo con estos dos sitios, hemos trabajado hasta la noche preparando refrigerios para los niños, pongo en conocimiento eso ha sido los compañeros, a la compañera Silvia se le ha dado para que haga el seguimiento, el municipio hizo colonias vacacionales y nos dijeron que tenían dinero como 120.000 mil dólares para campamentos por lo tanto no querían nuestro aporte, el gobierno parroquial está trabajando con los tres barrios más lejanos, Billivaro, Santa Anita y Palmeras, por lo tanto pongo en conocimiento este proyecto que se está ejecutando, con la colaboración de todos para salir adelante, no sé si Jenny pueda colaborar, para salir todos adelante, lunes cine, martes piscina ,miércoles mañana deportiva, vienen cuatro deportistas del consejo provincial y ese encuentro es en Palmeras, jueves equitación, viernes cierre en coordinación con el municipio, envían títeres y danza, pero la hora propuesta no es factible, los bomberos participan con charla para los niños, todo ha salido bien y sale cuando se tiene buenas intenciones, Silvia; solicita apoyo porque en cuatro días si habido novedades, una persona que se haga cargo de los refrigerios, para que no haya más novedades, quien se hará cargo de los refrigerios, Rosita; todos nos estamos ayudando, es necesario coordinar mejor para evitar contratiempos en el asunto de materiales y refrigerios, Rosita; es necesario buscar soluciones y no quejarse de los inconvenientes,

Sra. Jenny Rodríguez; ofrece conseguir unos kits para los niños y gestionar un grupo de música para la clausura, para lo cual solicita, los oficios necesarios para esta gestión

Sra. Rosita Chuquimarpa; Sr. Secretario de lectura a los oficios de la Dra. Del Centro de Salud, en el mismo que se trata de un proceso de sumario administrativo en contra de la Dra. Sandra Parreño Hidalgo, odontóloga Rosita; este asunto no nos compete a nosotros es un asunto personal, en tema comunitario vamos hablar con el doctor para

analizar la actitud de la doctora, que no estoy de acuerdo, caso contrario haremos una reunión con los involucrados para sacar la mejor solución,

Sra. Silvia Bravo; puedo dar fe de ello, la atención deja mucho que desear en el sub centro de salud.

Sra. Rosita Chuquimarpa; haremos una reunión como mencione,

Sr. Milton Yanchapaxi; una cosita muy importante que usted manifestó, se puede hacer una investigación.

Sra. Rosita Chuquimarpa; no estamos para hacer investigaciones

Sr. Fernando Mejía; una cosa es la versión que se da y otra lo que realmente pasa es una cosa sumaria, nosotros no debemos hacer nada, es un asunto interno, yo ya indague con mi hermano, se trata de un procedimiento sumario administrativo,

Sra. Silvia Bravo; no puedo permitir que una buena doctora se nos vaya.

Sr. Fernando Mejía, no nos compete, debe defenderse con el abogado particularmente, nosotros podemos apoyarle con un documento de honorabilidad nada más hasta ahí.

Sra. Jenny Rodríguez; no sé si todavía hay el comité de usuarias.

Sra. Rosita Chuquimarpa, esto puede ser algo referencial para que funcione el comité de usuarias en relación a la prestación de servicios, todo incide, la comunidad evalúa y demanda, esto es una pauta para el comité de usuarias,

Sra. Rosita Chuquimarpa; pidamos el criterio del doctor;

Dr. René Arboleda, este es un asunto eminentemente administrativo, se trata de un sumario administrativo el que está atravesando la Sra. Doctora y debe responder en la vía administrativa y legal, buscando los canales administrativos respectivos al interior del Ministerio de Salud, la parte externa si está bien o mal, es un aspecto eminentemente doméstico perdón la expresión es un asunto que no nos compete a la Junta Parroquial solucionar, ese es mi punto de vista personal y legal.

Sra. Rosita Chuquimarpa; igual nos reuniremos para dar atención a este asunto; tenemos otro proyecto de un compañero no vamos a dar lectura por tiempos, ya presento aquí el Sr. Atahualpa por el tema de ajedrez, ese proyecto tiene el valor de 1400 dólares, delegue al Sr. Fernando Mejía, hablamos con el señor del ajedrez y le propusimos \$500,00 y acepto, pero la inscripción de los niños será de \$5 dólares, entonces debemos sacar este presupuesto para el proyecto de ajedrez, pongo a consideración,

Sr. Fernando Mejía; esto es importante porque se trata desarrollo del pensamiento

Sra. Rosita Chuquimarpa; yo dejaría para tomar la decisión en la siguiente sesión ordinaria.

INFORMACIÓN:

TELF. 2386070 FAX:2385529

juntaparroquialdelamerced@hotmail.com

La Merced, Calle 3 y Av. Ilaló

www.lamerced.anher



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

LA MERCED



2014-2019

8.-CLAUSURA DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarca da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores, señoritas vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 17h45, se levanta la Sesión Ordinaria

Para Constancia firman:

Sra. Rosa Chuquimarca
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL

Dr. René Arboleda C.
SECRETARIO

INFORMACIÓN:
TEL.F. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. 2do

www.lamerced.net.ve

ACTA SESION ORDINARIA No. 002

En la Parroquia de la Merced, a los 27 días del mes de agosto del 2015, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, en sesión ordinaria a las 09h00, con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior y suspenso
- 5.-Analisis y aprobación del Proyecto de Ajedrez
- 6.-Presentacion y Conocimiento del presupuesto con corte al 30 de junio del 2015, según el Art. 119 del Código de Finanzas Publicas
- 7.-Lectura de oficios
- 8.-Clausura de la Sesión Ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM.

Con la Presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarca	PRESIDENTA
Sr. Daniel Alquinga	VICEPRESIDENTE
Sr. Fernando Mejía	AUSENTE POR COMISION
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

Se da inicio a la Sesión Ordinaria

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarca da la bienvenida a todos y todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con dos observaciones por parte del Sr. Daniel Alquinga y Sra. Rosa Chuquimarca, se aprueba el orden del día.

4.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se adjunta acta No. 13 DEL 29-07-2015

El Sr. Daniel Alquinga hace la observación que el proyecto denominado Oficinas y Equipamiento de oficinas de vocales de la Junta Parroquial se aumente \$ 10.000, oo a

INFORMACIÓN:
TELF. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Ilaló

www.lamercedparroquia.org



su asignación inicial, no es \$ 1000, oo como consta del acta anterior analizada y leída.

Además en la Resolución SO-GADPLM-2015-030; LA Sra. Rosa Chuquimarca aclara que no se realizó el viaje al IV CONGRESO NACIONAL AMBIENTAL, EN LA CIUDAD DE SHELL, PROVINCIA DE PASTAZA, como estaba previsto en resolución.

5.-ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE AJEDREZ

Sr. Milton Yanchapaxi mociona que el proyecto taller desarrollo del pensamiento se apoye con \$ 500, oo dólares pero con la condición de que no se cobre un solo centavo como inscripción para este proyecto como debe ser.

Sr. Daniel Alquinga apoya la moción

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquinga A FAVOR

Sr. Fernando Mejía AUSENTE

Sr. Milton Yanchapaxi A FAVOR

Sra. Silvia Bravo A FAVOR

Sra. Rosa Chuquimarca A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-003

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 27 de agosto del 2015, por unanimidad resuelven: Financiar con \$ 500, oo dólares al Proyecto de Desarrollo del Pensamiento presentado por el Sr. Atahualpa y que no se cobre nada por concepto de inscripción al mismo.

Sr. Milton Yanchapaxi mociona que el proyecto de Desarrollo del Pensamiento se financie con \$ 500, oo dólares y que no se cobre nada por concepto de inscripción.

Sr. Daniel Alquinga apoya la moción

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquinga A FAVOR

Sr. Fernando Mejía AUSENTE POR COMISION

Sr. Milton Yanchapaxi A FAVOR

Sra. Silvia Bravo A FAVOR

Sra. Rosa Chuquimarca A FAVOR

6.-PRESENTACION Y CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2015, SEGÚN EL ART. 119 DEL CÓDIGO DE FINANZAS PÚBLICAS

Sra. Rosa Chuquimarca propone y solicita que se haga una Sesión extraordinaria urgente para hablar y decidir sobre el avance del POA y los presupuestos que están en la planificación, el próximo día martes; para lo cual es importante también que el Ing. Chávez presente una exposición de cuánto dinero se a invertido en los diferentes

proyectos y que es necesario fusionar los 26 proyectos presentados por la anterior secretaria y los que presento el Ing. Chávez , El Ing. Chávez manifiesta que tiene hasta el 30 de septiembre para presentar el detalle de inversión frente al presupuesto de acuerdo a la ley pero que no hay problema, el corte está hecho al 30 de junio 2015, los cambios y aumentos de presupuesto saldrán para el segundo semestre, según la norma. El Ing. Chávez menciona que hay que revisar los proyectos y saber que se ha gastado para ver la capacidad de gestión del GAD.

El Ing. Chávez informa que se tiene una inversión de \$ 65.000, oo, en bienes y servicios \$ 19.000, oo, en recursos humanos; \$ 30.000, oo

El Sr. Alquinga cuestiona y solicita explicación por los gastos hechos de \$87.000, oo, que pago Marisela y solicita al Sr. Contador se les haga llegar el detalle de que se pagó con este dinero.

7.-LECTURA DE OFICIOS

OFICIO: DE SRA. LUCIA

FECHA: 27-08-2015

ASUNTO: PERMISO POR ENFERMEDAD DE SU HIJA

Sra. Rosa Chuquimarpa, menciona como se va a proceder y que no haya mal entendidos, Se acepta el permiso que solicita La Sra. Lucy. Solicitando que aclare porque firma como que hoy día asiste a la oficina, sino ha venido a trabajar

INVITACION DEL SR. ALCALDE DE QUITO PARA ASISTIR AL EVENTO DE LAS CULTURAS EN LA PARROQUIA DE LLOA.

Sra. Rosa Chuquimarpa, solicita que se asista a este evento con carácter de obligatorio y pregunta al Sr. Ing. Chávez, como quedaría la resolución. Ing. Chávez menciona que para el desplazamiento a Lloa se aplique lo que está estipulado en el Reglamento de viáticos del sector público, es decir subsistencia menos transporte.

Sr. Daniel Alquinga mciona que de acuerdo al Reglamento de Viáticos de los Servidores Públicos se pague a los personeros del GAD Parroquial de la Merced, el desplazamiento a la Parroquia de Lloa con motivo del XXIII encuentro de las culturas.

Sra. Silvia Bravo apoya la

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquinga A FAVOR

Sr. Fernando Mejía AUSENTE POR COMISION

Sra. Silvia Bravo A FAVOR

Sr. Milton Yanchapaxi A FAVOR

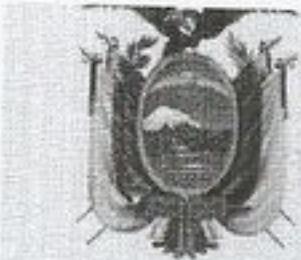
Sra. Rosa Chuquimarpa A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 27 de agosto del

INFORMACIÓN:
TEL.F. 2386070 FAX:2385529
juntoparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Italo

www.lamercedohaber.com



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



2015, por unanimidad resuelven: Aplicar el Reglamento de Viáticos del Sector Público, para el desplazamiento a Lloa, es decir subsistencia menos transporte.

Sr. Daniel Alquinga mociona que el desplazamiento a Lloa por parte de los personeros del GAD Parroquial de la Merced se lo haga aplicando el Reglamento de Viáticos del Sector Público.

Sra. Silvia Bravo apoya la moción

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquinga A FAVOR

Sr. Fernando Mejía AUSENTE POR COMISION

Sr. Milton Yanchapaxi A FAVOR

Sra. Silvia Bravo A FAVOR

Sra. Rosa Chuquimarpa A FAVOR

7.-CLAUSURA DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarpa da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores señoritas vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 16h45, se levanta la Sesión Ordinaria

Para Constancia firman:

Sra. Rosa Chuquimarpa A.

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL

Dr. René Arboleda C.

SECRETARIO

ACTA SESION ORDINARIA No. 003

En la Parroquia de la Merced, a los **03 días del mes de septiembre del 2015**, La Junta Parroquial se reúne en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, en sesión ordinaria a las 14h00.con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.-Aprobacion del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.-Informe de Señores(as) vocales y Presidencia agosto 2015
- 6.-Levantamientos topográficos para barrios Sta. Rosa y San Vicente para trazados viales
- 7.-Lectura de oficios
- 8.-Clausura de la Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM

Con la presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarpa	PRESIDENTA
Sr. Daniel Alquinga	VICEPRESIDENTE
Sr. Fernando Mejía	VOCAL
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarpa da la bienvenida a todos, todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Sin observaciones, se aprueba el orden del día.

4.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-Se adjunta acta No. 002 del 27-08-2015

Se da lectura a las actas anteriores, del 29 de junio, 13 y 27 de agosto del 2015, que estaban pendientes de aprobación por parte de la Junta Parroquial, las mismas que quedan aprobadas.

5.-INFORMES DE VOCALES Y PRESIDENCIA/GESTION AGOSTO 2015

La Sra. Vocal Silvia Bravo; menciona que en este mes de agosto se ha cumplido con las colonias vacacionales en coordinación con el Municipio de Quito, los inconvenientes



que se tuvo es con la administración de los refrigerios ya que no estuvo definido. (Se adjunta informe por escrito).

Este trabajo, consiste en la coordinación y ejecución de las Colonias Vacacionales en coordinación con el Municipio de Quito y las colonias vacacionales planificadas entre el GAD, y la Sra. Reina de la Parroquia de la Merced.

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca , bueno el cambio de personal nos ha tenido muy estresados por los acontecimientos dados, a pesar de los inconvenientes lo importante es salir adelante como GAD .El trabajo en las Palmeras con el Sr. Vocal Milton Yanchapaxi, en la Comuna se ha empezado con el empedrado, en el Barrio Virgen de Lourdes, se está terminando el Adoquinado conjuntamente con el Municipio, de igual forma se inició los bordillos en el Barrio Guangal, que más o menos son 1.500 mts; se botó material, el Barrio Palmeras ya tiene trazados los ejes viales con contratista para botar materiales, ya tiene catastro la mayoría de la Parroquia, es un trabajo macro que es muy satisfactorio. El ingeniero bajara cuatro técnicos para hacer el barrido del catastro aquí en la Parroquia; hemos preparado el POA, aumentando el presupuesto de ayuda a puntos GPS, con el Ingeniero se contratará técnicos para apoyarnos en Santa Rosa, San Vicente, Santa Inés, los dirigentes barriales se han reunido para coordinar. En el tema de seguridad ciudadana, tenemos el apoyo del Sr. Fausto Puga, la comunidad tiene la palabra, hay algunas solicitudes para que informemos a la comunidad, por favor compañeros revisen los correos, en el tema de Lloa creo compañeros que debemos cumplir todos, otras parroquias están bien representados, con todos sus directivos, nosotros dos personas, el resto está pero no hace presencia por la Parroquia, sino pueden estar por favor justifiquen, que no se repita, debemos estar unidos.

El Señor Vocal Fernando Mejía informa que la Comisión de Educación ha conversado, en el Ministerio ya se ha hecho trasferencias, se cursó comunicaciones al Ministerio de Educación Dr. Augusto Espinoza, informa de la transferencia de la compra del terreno por \$ 679.498,00 donde irá la unidad educativa del milenio aquí en la Parroquia.

El Señor Vocal Milton Yanchapaxi, informa que todo el trabajo se ha dirigido a la coordinación sobre seguridad ciudadana, con el asunto del volcán Cotopaxi, hubo reuniones con el Consejo de Seguridad, además la limpieza de veredas se ha coordinado con dirigentes barriales, en especial acuerdo con los barrios de la vía Praderas, vía 4 de mayo, Quantugloma, Sarahurco.

El Señor Vocal Daniel Alquinga, resume el informe en el trabajo con el EPMAPS, en que el contratista anterior literalmente abandonó la ejecución de la obra provocándose el subsiguiente paralización de la obra, se está contratando el actual para continuar con la misma, este trámite no se sabe qué tiempo demore, en asuntos de la Lotización de la Mercedes. Román y Sr. Matheus están en la comisión. Esto es antes de que la Parroquia sea tal, aprobada en el año de 1962, como hacienda La Merced, se coordinara con catastros haber que se puede lograr para la Barrio Guangal para el empedrado y el levantamiento topográfico. En concreto informara la Presidenta.

El Señor Vocal Fernando Mejía, no sé si es factible que para estos trabajos nos apoye alguna Universidad, escuela Politécnica, entre otros.



Sr. Vocal Daniel Alquinga, dice que no es tan aceptable, en este momento se necesita que el trabajo sea lo más ágil, ha pasado mucho tiempo, es oportunidad de mantener activos.

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca, es un tema de cogestión, está previsto Santa Rosa con \$ 1.200, oo, San Vicente con \$800,oo; trabajaremos con estos montos.

Los levantamientos que se realizó con estudiantes de la Universidad Central, que tenemos simplemente no nos hacen valer, al igual que los estudios del Barrio San Vicente; no hemos adelantado los proyectos, esta 14 Km de levantar topográficamente, contratemos al mejor ofertante; pongo en consideración.

Sr. Vocal Daniel Alquinga plantea la moción:

Que el proyecto del trazado vial sea factible en los Barrios; Santa Rosa y San Vicente, con conexión a Santa Ana, que se reciba ofertas de los profesionales para realizar el levantamiento topográfico que servirá para el trazado vial de los barrios, Santa Rosa, San Vicente.

El Señor Vocal Milton Yanchapaxi, apoya la moción

Se procede a la votación

Sr. Vocal Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-003-A

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, reunido en sesión ordinaria del **3 de septiembre del 2015**, por unanimidad
RESUELVEN: Contratar los Servicios Técnicos Profesionales para el levantamiento topográfico que servirá para el trazado vial de los Barrios: Santa Rosa, San Vicente.

6.-LECTURA DE OFICIOS

OFICIO: SRA.VOCAL SILVIA BRAVO

FECHA: 03-9-2015

ASUNTO: JUSTIFICACION POR RETRASO A LA SESION

La Sra. Vocal Silvia Bravo, justifica su retraso a la misma por cuanto sus hijos en el colegio debían ser retirados por asunto de la Seguridad Ciudadana del Volcán Cotopaxi, es emergencia familiar.

Se acepta el justificativo.

7.-CLAUSURA DE LA SESION ORDINARIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED

LA MERCED
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
2016-2019

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores señoras vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 16h45, se levanta la Sesión Ordinaria

Para constancia firman:

Sra. Rosa Chuquimarca
PRESIDENTA GAD LA MERCED

Dr. René Arboleda C.
SECRETARIO



ACTA SESION ORDINARIA No. 004

En la Parroquia de la Merced, a los **24 días del mes de septiembre del 2015**, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, La Junta Parroquial en sesión ordinaria a las 14h00.con el siguiente orden del día:

- 1.-Consatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.-Aprobacion del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.-Analisis y Resolución de presupuesto para adecuación oficinas GAD La Merced
- 6.- Análisis y resolución sobre el Sr. Matheus
- 7.-Analisis sobre Delegaciones de Trabajo a vocales
- 8.-Aprobacion sobre mantenimiento y reparación de camioneta del GAD
- 9.-Lectura de oficios
- 10.-Clausura de la Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM

Con la presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarca	PRESIDENTA
Sr. Daniel Alquinga	VICEPRESIDENTE
Sr. Fernando Mejía	VOCAL
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca da la bienvenida a todos, todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con observaciones y cambios, se aprueba el orden del día.

4.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-Se adjunta acta No. 003 del 03-09- 2015

Se da lectura al acta anterior, del 03 de septiembre del 2015, la misma que será aprobada una vez se haga los cambios de texto sugeridas, en el aspecto de la motivación del voto de abstención por parte del Sr. Vocal Milton Yanchapaxi, en el asunto del Sr. Henry Quimbiulco.



5.-ANALISIS Y RESOLUCION DE PRESUPUESTO PARA ADECUACION OFICINAS GAD LA MERCED.

Sr. Vocal Daniel Alquina plantea la moción:

Que luego del análisis y discusión del diseño arquitectónico de la propuesta de adecuación por parte de la Arq. Tatiana Egas, tal como está presentado con las observaciones de énfasis en la redistribución del espacio para los señores vocales, se apruebe sin montos.

El Señor Vocal Fernando Mejía, apoya la moción, con los cambios discutidos.

Se procede a la votación:

Sr. Vocal Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-A

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN**: que se realice la Adecuación de las Oficinas del GAD Parroquial, según recomendaciones de los Señores Vocales al diseño arquitectónico presentado por la Arq. Egas.

6.-ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL SR.MATHEUS

Sr. Vocal Fernando Mejía.-Propone la Moción

En el sentido que se le notifique al Señor Matheus sobre la arrogación de funciones que está cometiendo, también que se notifique a las dependencias municipales y públicas que está gestionando varios asuntos.

Sr. Vocal Milton Yanchapaxi.- Apoya la Moción

Se procede a la votación:

Sr. Vocal Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-B

La Junta Parroquial Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Merced, reunido en sesión ordinaria **del 24 de septiembre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: Que se le notifique por escrito al Sr. Matheus en el sentido de que esta arrogándose funciones que compete a los dirigentes de su barrio, extendiendo oficios informando del particular a las instituciones, además de comunicar a la directiva de su barrio.

7.-ANALISIS SOBRE DELEGACIONES PARA VOCALES

La Sra. Vocal Silvia Bravo, menciona que respecto de las delegaciones se haga un direccionamiento más adecuado a las comisiones que están ya establecidas y con los datos y antecedentes más claros para poder cumplir a cabalidad la responsabilidad,

Sr. Presidenta Rosita Chuquimarpa.- El asunto es que a veces hay sobre carga en determinadas comisiones y lo que se pretende es un equilibrio para racionalizar el trabajo y las responsabilidades, lo que se busca es de acuerdo a los temas más o menos semejantes o parecidos, que en esto no hay mala voluntad ni mala intención. Pues se tomará en cuenta que para próximas delegaciones se respetará en lo posible las comisiones, el volumen de trabajo a veces es desigual desde donde se generan los diferentes asuntos.

8.-INFORME SOBRE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL.

Sra. Presidenta Rosa Chuquimarpa.- tengo varios memos del Sr. Segundo Llumiquinga mencionando que la camioneta está muy deteriorada y que necesita reparación, todos sabemos que la camioneta tiene tres años de vida, los primeros años no molesto pero ya es hora , varias veces Milton sabe en qué condiciones esta me ha acompañado, sabe que merece mantenimiento y reparación, se le mando hacer un diagnóstico y quien nos dio viendo es el Señor Aníbal Cadena, sin embargo se ha conseguido tres proformas y la del Señor Cadena es la más económica, en Santa Rosa, presupuestaron \$ 3.200 USD, la camioneta ya está arreglada, la factura esta lista por \$ 1.700,10 dólares.

Sr. Vocal Daniel Alquinga. Presenta la Moción:

Sra. Vocal Silvia Bravo, apoya la Moción;

Se procede a la votación:

Sr. Vocal Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Presidenta Rosa Chuquimarpa	A FAVOR



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-C

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **24 de septiembre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: que se realice el pago de la factura por concepto de mantenimiento y reparación de la camioneta del GAD Parroquial, en el monto que esta facturado.

9.-LECTURA DE OFICIOS

MEMO: DR. RENE ARBOLEDA

FECHA: 24-08-2015

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE BIOMÉTRICO PARA RECURSOS HUMANOS

Dr. Arboleda, mediante memorando interno No. 006. De fecha 24 de agosto del 2015 propone la adquisición de un biométrico para registrar la asistencia del recurso humano del GAD Parroquial, considerando las jornadas ordinaria y especial que se desarrolla por parte de los señores vocales. Secretario Abogado y personal administrativo del GAD Parroquial, según Art. 25 de la LOSEP.

Sr. Vocal Daniel Alquinga, propone la Moción.

Sr. Vocal Milton Yanchapaxi apoya la Moción

Se somete a votación:

Sr. Vocal Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Vocal Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-D

La Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **24 de septiembre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: que se realice la compra del aparato denominado biométrico para registro de asistencia del personal del Gobierno Parroquial de la Merced, en jornadas ordinaria y especial de trabajo que desarrolla su personal.

OFICIO: CIRCULAR CONAGOPARE-P-SP-0270-2015

FECHA: 11 septiembre del 2015

ASUNTO: INVITACIÓN TALLER DE CAPACITACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



El Sr. Gabriel Noroña, Presidente CONAGOPARE PICHINCHA, realiza invitación a un taller de capacitación con el fin de fortalecer las capacidades de los diferentes miembros de los 53 Gad's Parroquiales Rurales de la Provincia, el mismo se realizará del 3 al 6 de noviembre en el Cantón Monpiche, Provincia de Esmeraldas.

Sr. Vocal Daniel Alquinga Propone la Moción

Sra. Vocal Silvia Bravo Apoya la Moción

Se somete a Votación

Sr. Vocal Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Vocal Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Vocal Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Vocal Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Presidenta Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-E

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **24 de septiembre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: Delegar a los señores vocales Sr. Daniel Alquinga y Sr. Fernando Mejía; para que asistan a este Taller, del 03-06 de noviembre del 2015 en el Cantón Monpiche, Provincia de Esmeraldas, se aplicara viáticos según reglamento de viáticos de los servidores públicos.

OFICIO: Sr. FERNANDO MEJIA

FECHA: 9 de septiembre del 2015

ASUNTO: SOBRE ANTICIPO DE DINERO AL SR. QUIMBIULCO

El Sr. Fernando Mejía, Vocal del Gobierno Parroquial, mediante oficio notifica sobre el anticipo de una cantidad de dinero hecho al Sr. Quimbiulco, en la Administración de la secretaría tesorera anterior y que según informe del Ing. Chávez, este desembolso no está claro y no tiene los sustentos legales adecuados.

Sr. Fernando Mejía propone la Moción de que este asunto se defina

Sr. Daniel Alquinga Apoya la Moción

Se somete a votación.-

Sr. Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	ABSTENCION.-

Razonamiento de la Abstención; Sr. Vocal Yanchapaxi, argumenta que este asunto está previsto en la Ley, Art. 79-81 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, Art. 120, 121,122 de



la Constitución; Art. 278 y 342 de LOAFYC, Art. 42, 43,257 y 260 del C.P. si fue mal utilizado el bien público, yo no voto a favor.

Sra. Silvia Bravo A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-F

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **24 de septiembre del 2015**, con Cuatro Votos a Favor y una Abstención **RESUELVE**: que el respectivo descuento por el valor de anticipo entregado al Sr. Quimbiulco por parte de la anterior Secretaria Tesorera Sra. Marisela Fuentes, se descunte de la liquidación que le corresponde.

OFICIO: COMISION OCASIONAL DE AREAS VERDES LOTIZACION EX HACIENDA LA MERCED

FECHA: 24 de septiembre de 2015

ASUNTO: SOLICITANDO COMISIÓN GENERAL

Los Señores, César Román, Sr. Jorge Matheus y Sr. Jaime Chungandro, solicitan ser recibidos en Comisión General para presentar el informe de la Comisión Ocasional de Áreas Verdes de la Lotización ex Hacienda La Merced.

Sr. Fernando Mejía propone la Moción

Sra. Silvia Bravo apoya la Moción

Se procede a Votación:

Sr. Daniel Alquinga A FAVOR
Sr. Fernando Mejía A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi A FAVOR
Sra. Silvia Bravo A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-004-G

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **24 de septiembre del 2015**, por unanimidad **RESUELVEN**: Aceptar la solicitud de Comisión General por parte de la Comisión Ocasional de Áreas Verdes de la Lotización ex Hacienda La Merced.

Para el día jueves 23 de noviembre del 2015, con oportunidad de Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial.

10.-CLASURA DE LA SESION ORDINARIA

Sera. Rosa Chuquimarca da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores señoritas vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 16h45, se levanta la Sesión Ordinaria

Para constancia firman:



Sra. Rosa Chuquimarca
PRESIDENTA GAD LA MERCED



Dr. René Arboleda C.
SECRETARIO-ABOGADO GAD



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



ACTA SESION ORDINARIA No. 005

En la Parroquia de la Merced, a los **08 días del mes de octubre del 2015**, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, en sesión ordinaria a las 14h00.con el siguiente orden del día:

- 1.-Consatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.-Aprobacion del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.- Resolución sobre reparación de la volqueta
- 6.- Informe mensual Presidencia y Sres. Vocales
- 7.-Lectura de oficios
- 8.-Clausura de la Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM

Con la presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarpa	PRESIDENTA
Sr. Daniel Alquinga	VICEPRESIDENTE
Sr. Fernando Mejía	VOCAL
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarpa, da la bienvenida a todos todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con observaciones se aprueba el orden del día.

4.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-Se adjunta Acta No. 004 del 24-09-2015

Se da lectura al acta anterior, del 24 de septiembre del 2015, la misma que será aprobada una vez se haga los cambios de texto sugeridas.

INFORMACIÓN:
TELF. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Italo

www.lamerced.sober



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



2014-2019

5.- RESOLUCIÓN SOBRE REPARACIÓN DE LA VOLQUETA

La Sra. Rosa Chuquimarpa.- hace la introducción al tema de reparación de la volqueta en el sentido de que el presupuesto es asignado por el consejo provincial de un sobrante de otra programación, para nosotros pagar el 50%, esto requiere una reforma al presupuesto de la partida pertinente. Por el monto aproximado de \$7.000, oo dólares, que incluye repuesto y mano de obra, previamente se autoriza la reforma presupuestaria de la partida pertinente, hasta por el monto autorizado.

Sr. Milton Yanchapaxi plantea la moción:

Que luego del viaje a la ciudad de Ambato a indagar sobre el costo de los repuestos y reparación de la volqueta, presento en base a las proformas conseguidas propongo la Moción para solucionar este asunto de la volqueta, en el presupuesto aproximado de \$ 7.000, oo dólares, de acuerdo a la explicación de la Sra. Presidenta.

El Señor Fernando Mejía, apoya la moción.

Se procede a la votación:

Sr. Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005-A

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **8 de octubre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: que se realice la reparación de la volqueta para lo cual se haga la reforma presupuestaria de la partida pertinente hasta por el monto autorizado de \$ 7.000,oo USD; Considerando las proformas presentadas por el Señor vocal Milton Yanchapaxi.

6.- INFORME MENSUAL PRESIDENCIA Y SRES. VOCALES

Sra. Rosa Chuquimarpa, Que por la circunstancia de los informes mensuales de los señores vocales, y para no duplicar la documentación, se solicita que los informes sean ingresados por secretaría, para luego ser adjuntados a las actas respectivas de acuerdo al orden del día propuesto o en tratamiento.

7.-LECTURA DE OFICIOS

Tengo dos oficios del grupo ABAM, el uno piden un pasacalle, el diseño y logo hay que revisar

ya que también tiene que ir el logo de la Junta.

Sr. Secretario, las organizaciones que están en trámite de su personería jurídica, en administración gubernamental se le toma como acciones legales dentro de la tramitología y la legalidad, hasta que obtengan una personería jurídica, se recalca que cuando es algún trámite se pone la frase, "personería jurídica en trámite", no se cuanto sea el costo de este pasacalle.

Sra. Rosa Chuquimarpa, no sé si pase de \$ 200,00 no es más, esto está en consideración.

Sr. Milton Yanchapaxi, de mi parte doy una opinión, debió habernos informado con anticipación el contenido del oficio, como podemos aprobar sin conocimiento de causa, yo me abstengo desde ya, como puede ser eso.

Sra. Rosa Chuquimarpa, De nuestra parte no hay problema, han esperado y pueden esperar más, no creo que llegue el Ing. Para consultar, si llega el oficio a tiempo para resolver y si no llega resolveremos en la sesión del 23.

Sr. Daniel Alquinga, Solicito que se imprima el logo, y más detalles para ver que se va a financiar.

Sra. Rosa Chuquimarpa, revisen sus correos, están otros oficios del grupo ABAM, están los reglamentos, a ver que nos dicen, para que conozcan el trabajo que hacen.

No encontramos la documentación, para dar lectura, se posterga para la siguiente reunión.

OFICIO: 2 OCTUBRE DEL 2015

NOMBRE: Sr. MILTON YANCHAPAXI

ASUNTO: VARIOS ASUNTOS.

Sra. Rosa Chuquimarpa, gracias por las sugerencias, estamos acatando, hay cosas que debemos retroceder, por esas equivalencias, estas reuniones se tienen que postergar o cambiar, esa es la razón por la cual no se dio la sesión ordinaria, a veces hay fuerza mayor y debemos comprender.

OFICIO: 5 DE OCTUBRE DEL 2015

NOMBRE: TERMAS LA MERCED S.A.

ASUNTO: ORD. 404 MEDIO AMBIENTE

Sra. Rosa Chuquimarpa, si hay la comunicación importante, ustedes pueden difundir y llevar algún documento, para aportar en esta reunión, en esto no hay resolución.

OFICIO: 29 SEPTIEMBRE DEL 2015

NOMBRE: BARRIO LA COCHA

ASUNTO: 6 HORAS DE BANDA DE MUSICOS PARA 28 DE NOV. 2015



5.- RESOLUCIÓN SOBRE REPARACIÓN DE LA VOLQUETA

La Sra. Rosa Chuquimarca.- hace la introducción al tema de reparación de la volqueta en el sentido de que el presupuesto es asignado por el consejo provincial de un sobrante de otra programación, para nosotros pagar el 50%, esto requiere una reforma al presupuesto de la partida pertinente. Por el monto aproximado de \$7.000, oo dólares, que incluye repuesto y mano de obra, previamente se autoriza la reforma presupuestaria de la partida pertinente, hasta por el monto autorizado.

Sr. Milton Yanchapaxi plantea la moción:

Que luego del viaje a la ciudad de Ambato a indagar sobre el costo de los repuestos y reparación de la volqueta, presento en base a las proformas conseguidas propongo la Moción para solucionar este asunto de la volqueta, en el presupuesto aproximado de \$ 7.000, oo dólares, de acuerdo a la explicación de la Sra. Presidenta.

El Señor Fernando Mejía, apoya la moción.

Se procede a la votación:

Sr. Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005-A

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del **8 de octubre del 2015**, por unanimidad **RESUELVE**: que se realice la reparación de la volqueta para lo cual se haga la reforma presupuestaria de la partida pertinente hasta por el monto autorizado de \$ 7.000,oo USD; Considerando las proformas presentadas por el Señor vocal Milton Yanchapaxi.

6.- INFORME MENSUAL PRESIDENCIA Y SRES. VOCALES

Sra. Rosa Chuquimarca, Que por la circunstancia de los informes mensuales de los señores vocales, y para no duplicar la documentación, se solicita que los informes sean ingresados por secretaría, para luego ser adjuntados a las actas respectivas de acuerdo al orden del día propuesto o en tratamiento.

7.-LECTURA DE OFICIOS

Tengo dos oficios del grupo ABAM, el uno piden un pasacalle, el diseño y logo hay que revisar



Sra. Rosa Chuquimarpa, Está en conocimiento de ustedes, no hay presupuesto, solo se dispone de \$ 450,00 el municipio no ha dado presupuesto para estos asuntos.

Sr. Fernando Mejía, No sé si ya hubo otra fiesta en la Cocha.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Es la fiesta del Corpus Cristi.

Sr. Fernando Mejía, Porque tenemos que dar dos veces

Sra. Rosa Chuquimarpa, Si no se decide, mandaremos un comunicado, Santa Rosa recibe dos veces al año; los otros barrios no reciben nada.

Sr. Fernando Mejía, Para mi barrio no hay fiestas, debemos reformar el POA, para asignar a todos.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Hay costumbre en unos barrios y en otros no.

Sr. Milton Yanchapaxi, debemos informar el derecho que tienen todos los barrios, todos tienen derecho a esto.

Sr. Secretario, Toda fiesta significa, la conservación y rescate del acervo tradicional histórico, de cada sector o barrio más allá de que sea una fiesta, esto como antecedente para que tomen una decisión.

Sra. Silvia Bravo, Hay otras prioridades, a veces la gente se organiza y busca auspicio, yo no estoy de acuerdo con este apoyo.

Sra. Rosa Chuquimarpa, entonces se suspende para todos.

Sra. Silvia Bravo, Entonces debe ser equitativo.

Sr. Daniel Alquina, Compañeros quiero que se tome conciencia, que tan conveniente es o inconveniente al retirar el apoyo en estas fiestas tradicionales, no sé hasta qué punto es positivo, al Barrio Santa Rosa tendríamos que decirle que no va más.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Por esta vez vamos hacer un voto razonado, para poder decirles en adelante a los barrios que ya no hay apoyo económico para sus fiestas, y toca decirles por oficio que ya no más apoyo económico. Insisto voto razonado por favor compañeros.

Sra. Silvia Bravo, Yo no apoyo al Barrio, pero si sería bueno que intervengan todos en una fiesta Parroquial donde intervengan todos.

Sr. Daniel Alquina, en este punto dentro de lo que se ha venido manteniendo, hubiera sido ideal que se apoye.

Sr. Fernando Mejía, como dije, se está dando dos veces.

Sra. Silvia Bravo, no estoy de acuerdo porque no hay plata, prefiero que sea una fiesta para todos.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Esta decisión es específica para Barrio La Cocha, o para todos, para ya no traer los oficios acá.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



2014-2019

Sra. Silvia Bravo, deberíamos traer a la mesa y discutir aquí.

Sra. Rosa Chuquimarpa, No es que no hay plata, ese no es el tema, no nos vamos a poner la soga al cuello, tal como sucedió con el PD y OT, su voto no sería razonado Sra. Silvia.

Sr. Milton Yanchapaxi, Como les manifesté, se debe apoyar a las fiestas relevantes de la Parroquia y se debe apoyar una sola vez.

Sra. Rosa Chuquimarpa, en mi caso, no comparto el criterio de los compañeros, es otra forma de pensar, me parece egoísta de su parte.

Sra. Rosa Chuquimarpa, mi voto es que sigamos apoyando a los Barrios que colaboran.

Sr. Fernando Mejía, Hay que apoyar a la gente que no ha sido visibilizada, aclaro eso es importante.

Sra. Rosa Chuquimarpa, como Gobierno Parroquial, ese es el trabajo que debemos hacer todos, acercarnos a la comunidad preguntar que necesitan que están haciendo, se hará llegar una comunicación con el voto razonado a los compañeros, en la evaluación del POA, ahí estará el trabajo de ustedes, están los responsables y se pondrá puntajes en los proyectos que estén responsables tal como lo menciono el Arq. Alexis.

OFICIO: INVITACION

INSTITUCION: ASAMBLEA NACIONAL

ASUNTO: FORO LA ALIMENTACION NO ES NEGOCIO.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Están invitados todos a este evento.

OFICIO: 6 DE OCTUBRE DEL 2015

NOMBRE: INNOVA-ITHI

ASUNTO: FIRMA CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA VINCULACION CON LA COMUNIDAD.

Sra. Rosa Chuquimarpa, este asunto ya está aceptado, trabajarán en base a la comisión que le corresponda, los chicos trabajarán 256 horas de vinculación con la comunidad.

Sra. Silvia Bravo, Es de turismo también ¿

Sra. Rosa Chuquimarpa, podemos solicitar de turismo también, ya están asignados los lugares, se debe firmar el convenio de vinculación con la comunidad.

OFICIO: 8 DE OCTUBRE DEL 2015

NOMBRE: Sra. ROSA CHUQUIMARCA, PRESIDENTA GADPRM

ASUNTO: NOMBRAR TECNICO AD HONOREM PARA CONSEJO PLANIFICACION

INFORMACIÓN:
TELF. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Ilaló

www.lamerced.co.ve



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



Sra. Rosa Chuquimarpa, Está en conocimiento de ustedes, no hay presupuesto, solo se dispone de \$ 450,00 el municipio no ha dado presupuesto para estos asuntos.

Sr. Fernando Mejía, No sé si ya hubo otra fiesta en la Cocha.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Es la fiesta del Corpus Cristi.

Sr. Fernando Mejía, Porque tenemos que dar dos veces

Sra. Rosa Chuquimarpa, Si no se decide, mandaremos un comunicado, Santa Rosa recibe dos veces al año; los otros barrios no reciben nada.

Sr. Fernando Mejía, Para mi barrio no hay fiestas, debemos reformar el POA, para asignar a todos.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Hay costumbre en unos barrios y en otros no.

Sr. Milton Yanchapaxi, debemos informar el derecho que tienen todos los barrios, todos tienen derecho a esto.

Sr. Secretario, Toda fiesta significa, la conservación y rescate del acervo tradicional histórico, de cada sector o barrio más allá de que sea una fiesta, esto como antecedente para que tomen una decisión.

Sra. Silvia Bravo, Hay otras prioridades, a veces la gente se organiza y busca auspicio, yo no estoy de acuerdo con este apoyo.

Sra. Rosa Chuquimarpa, entonces se suspende para todos.

Sra. Silvia Bravo, Entonces debe ser equitativo.

Sr. Daniel Alquinga, Compañeros quiero que se tome conciencia, que tan conveniente es o inconveniente al retirar el apoyo en estas fiestas tradicionales, no sé hasta qué punto es positivo, al Barrio Santa Rosa tendríamos que decirle que no va más.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Por esta vez vamos hacer un voto razonado, para poder decirles en adelante a los barrios que ya no hay apoyo económico para sus fiestas, y toca decirles por oficio que ya no más apoyo económico. Insisto voto razonado por favor compañeros.

Sra. Silvia Bravo, Yo no apoyo al Barrio, pero si sería bueno que intervengan todos en una fiesta Parroquial donde intervengan todos.

Sr. Daniel Alquinga, en este punto dentro de lo que se ha venido manteniendo, hubiera sido ideal que se apoye.

Sr. Fernando Mejía, como dije, se está dando dos veces.

Sra. Silvia Bravo, no estoy de acuerdo porque no hay plata, prefiero que sea una fiesta para todos.

Sra. Rosa Chuquimarpa, Esta decisión es específica para Barrio La Cocha, o para todos, para ya no traer los oficios acá.

INFORMACIÓN:

TELF. 2386070 FAX:2385529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, Calle 3 y Av. Italo

www.lamerced.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
LA MERCED



2014-2019

Sra. Rosa Chuquimarca: El Ing. Albán ya no está en funciones y en esa circunstancia y por las atribuciones que me da la Ley, he procedido a nombrar a la Sra. Arq. Tatiana Egas, para que colabore en el GAD Parroquial Rural de La Merced.

8.-CLASURA DE LA SESION ORDINARIA

Sera. Rosa Chuquimarca da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores señoritas vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 15h55, se levanta la Sesión Ordinaria

Para constancia firman:

Sra. Rosa Chuquimarca

PRESIDENTA GAD LA MERCED

Dr. René Arboleda C.

SECRETARIO-ABOGADO GAD

A

La Merced, 24 de septiembre del 2015

ACTA SESION ORDINARIA No. 005

En la Parroquia de la Merced, a los 24 días del mes de septiembre del 2015, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial de la Merced, en sesión ordinaria a las 14h00.con el siguiente orden del día:

- 1.-Consatacion del Quorum
- 2.-Instalacion de la Sesión Ordinaria
- 3.-Aprobacion del orden del día
- 4.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.-Analisis y Resolución de presupuesto para adecuación oficinas GAD LA MERCED ✓
- 6.- Análisis y resolución sobre el Sr. Matheus ✓
- 7.-Analisis sobre Delegaciones de Trabajo a vocales
- 8.-Aprobacion sobre mantenimiento y reparación de camioneta del GAD ✓
- 9.-Lectura de oficios
- 10.-Clausura de la Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM

Con la presencia de los señores y señoritas vocales:

Sra. Rosa Chuquimarpa	PRESIDENTA
Sr. Daniel Alquinga	VICEPRESIDENTE
Sr. Fernando Mejía	VOCAL
Sr. Milton Yanchapaxi	VOCAL
Sra. Silvia Bravo	VOCAL

Se da inicio a la Sesión Ordinaria

2.-INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA

Sra. Rosa Chuquimarpa da la bienvenida a todos, todas y agradece su presencia e instala la Sesión Ordinaria.

3.-APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con observaciones y cambios, se aprueba el orden del día.

4.-APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-Se adjunta acta No. 004 del 03-09-2015



Se da lectura al acta anterior, del 03 de septiembre del 2015, la misma que será aprobada una vez se haga los cambios de texto sugeridas.

5.-ANALISIS Y RESOLUCION DE PRESUPUESTO PARA ADECUACION OFICINAS GAD LA MERCED.

Sr. Daniel Alquina plantea la moción:

Que luego del análisis y discusión del diseño arquitectónico de la propuesta de adecuación por parte de la Arq. Tatiana Egas, tal como está presentado con las observaciones de énfasis en la redistribución del espacio para los señores vocales, se apruebe sin montos.

El Señor Fernando Mejía, apoya la moción, con los cambios discutidos.

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(A)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN**: que se realice la Adecuación de las Oficinas del GAD Parroquial, según recomendaciones de los Señores Vocales al diseño arquitectónico presentado por la Arq. Egas.

6.-ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL SR.MATHEUS

Sr. Fernando Mejía.-Propone la Moción

En el sentido que se le notifique al Señor Matheus sobre la arrogación de funciones que está cometiendo, también que se notifique a las dependencias municipales y públicas que está gestionando varios asuntos.

Sr. Milton Yanchapaxi.- Apoya la Moción

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(B)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN:** Que se le notifique por escrito al Sr. Matheus en el sentido de que esta arrogándose funciones que compete a los dirigentes de su barrio, extendiendo oficios informando del particular a las instituciones, además de comunicar a la directiva de su barrio.

7.-ANALISIS SOBRE DELEGACIONES PARA VOCALES

La Sra. Silvia Bravo, menciona que respecto de las delegaciones se haga un direccionamiento más adecuado a las comisiones que están ya establecidas y con los datos y antecedentes más claros para poder cumplir a cabalidad la responsabilidad,

Rosita Chuquimarpa.- El asunto es que a veces hay sobre carga en determinadas comisiones y lo que se pretende es un equilibrio para racionalizar el trabajo y las responsabilidades, lo que se busca es de acuerdo a los temas más o menos semejantes o parecidos, que en esto no hay mala voluntad ni mala intención. Pues se tomará en cuenta que para próximas delegaciones se respetará en lo posible las comisiones, el volumen de trabajo a veces es desigual desde donde se generan los diferentes asuntos.

8.-INFORME SOBRE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL.

Sra. Rosa Chuquimarpa.- tengo varios memos de Don Segundo, mencionando que la camioneta está muy deteriorada y que necesita reparación, todos sabemos que la camioneta tiene tres años de vida, los primeros años no molesto pero ya es hora , varias veces Milton sabe en qué condiciones esta me ha acompañado, sabe que merece mantenimiento y reparación, se le mando hacer un diagnóstico y quien nos dio viendo es el Señor Aníbal Cadena, sin embargo se ha conseguido tres proformas y la del Señor Cadena es la más económica, en Santa Rosa, presupuestaron \$ 3.200 USD, la camioneta ya está arreglada, la factura esta lista por \$ 1.700,10 dólares.

Sr. Daniel Alquina. Presenta la Moción:

Sra. Silvia Bravo, apoya la Moción;

Se procede a la votación

Sr. Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR



RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(C)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN**: que se realice el pago de la factura por concepto de mantenimiento y reparación de la camioneta del GAD Parroquial, en el monto que esta facturado.

9.-LECTURA DE OFICIOS

MEMO: DR. RENE ARBOLEDA

FECHA: 24-08-2015

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE BIOMÉTRICO PARA RECURSOS HUMANOS

Dr. Arboleda, mediante memorando interno No. 006. De fecha 24 de agosto del 2015 propone la adquisición de un biométrico para registrar la asistencia del recurso humano del GAD Parroquial, considerando las jornadas ordinaria y especial que se desarrolla por parte de los señores vocales. Secretario abogado y personal administrativo del GAD Parroquial, según Art. 25 de la LOSEP.

Sra. Daniel Alquinga, propone la Moción.

Sr. Milton Yanchapaxi apoya la Moción

Se somete a votación:

Sr. Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(D)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN**: que se realice la compra del aparato denominado biométrico para registro de asistencia del personal del Gobierno Parroquial de la Merced, en jornadas ordinaria y especial de trabajo que desarrolla su personal.

OFICIO: CIRCULAR CONAGOPARE-P-SP-0270-2015

FECHA: 11 septiembre del 2015

ASUNTO: INVITACIÓN TALLER DE CAPACITACIÓN



El Sr. Gabriel Noroña, Presidente CONAGOPARE PICHINCHA, realiza invitación a un taller de capacitación con el fin de fortalecer las capacidades de los diferentes miembros de los 53 Gads Parroquiales Rurales de la Provincia, el mismo se realizará del 3 al 6 de noviembre en el Cantón Monpiche, Provincia de Esmeraldas.

Sr. Daniel Alquina Propone la Moción

Sra. Silvia Bravo Apoya la Moción

Se somete a Votación

Sr. Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(E)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN**: Delegar a los señores vocales Sr. Daniel Alquina y Sr. Fernando Mejía; para que asistan a este Taller, del 03-06 de noviembre del 2015 en el Cantón Monpiche, Provincia de Esmeraldas, se aplicara viáticos según reglamento de viáticos de los servidores públicos.

OFICIO: Sr. FERNANDO MEJIA

FECHA: 9 de septiembre del 2015

ASUNTO: SOBRE ANTICIPO DE DINERO AL SR. QUIMBIULCO

El Sr. Fernando Mejía, Vocal del Gobierno Parroquial, mediante oficio notifica sobre el anticipo de una cantidad de dinero hecho al Sr. Quimbiulco, en la Administración de la secretaría tesorera anterior y que según informe del Ing. Chávez, este desembolso no está claro y no tiene los sustentos legales adecuados.

Sr. Fernando Mejía propone la Moción de que este asunto se defina

Daniel Alquina.
Sra. Silvia Bravo Apoya la Moción

Se somete a votación.-

Sr. Daniel Alquina	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	ABSTENCION
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarca	A FAVOR

*✓ revisar aviso
de Milton el Art. posteriormente.*

Art. 79-81 C.O.F.P/ Art.

*120-121, 122 const/ Art. 278, 342
20AFYC, Art. 42, 43, 257 y 260 del
CP.*

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(F)

El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, con Cuatro Votos a Favor y una Abstención RESUELVEN: que el respectivo descuento por el valor de anticipo entregado al Sr. Quimbiulco por parte de la anterior Secretaria Tesorera Sra. Marisela Fuentes, se descuento de la liquidación que le corresponde.

OFICIO: COMISION OCASIONAL DE AREAS VERDES LOTIZACION EX HACIENDA LA MERCED

FECHA: 24 de septiembre de 2015

ASUNTO: SOLICITANDO COMISIÓN GENERAL

Los Señores, Cesar Román, Sr. Jorge Matheus y Sr. Jaime Chungandro, solicitan ser recibidos en Comisión General para presentar el informe de la Comisión Ocasional de Áreas Verdes de la Lotización ex Hacienda La Merced.

Sr. Fernando Mejía propone la Moción

Sra. Silvia Bravo apoya la Moción

Se procede a Votación.

Sr. Daniel Alquinga	A FAVOR
Sr. Fernando Mejía	A FAVOR
Sr. Milton Yanchapaxi	A FAVOR
Sra. Silvia Bravo	A FAVOR
Sra. Rosa Chuquimarpa	A FAVOR

RESOLUCION-SO-GADPLM-2015-005(G)

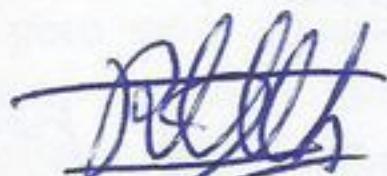
El Gobierno Parroquial de la Merced, reunido en sesión ordinaria del 24 de septiembre del 2015, por unanimidad **RESUELVEN:** Aceptar la solicitud de Comisión General por parte de la Comisión Ocasional de Áreas Verdes de la Lotización ex Hacienda La Merced. Para el día jueves 23 de noviembre del 2015, con oportunidad de Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial.

10.-CLAUSURA DE LA SESION ORDINARIA

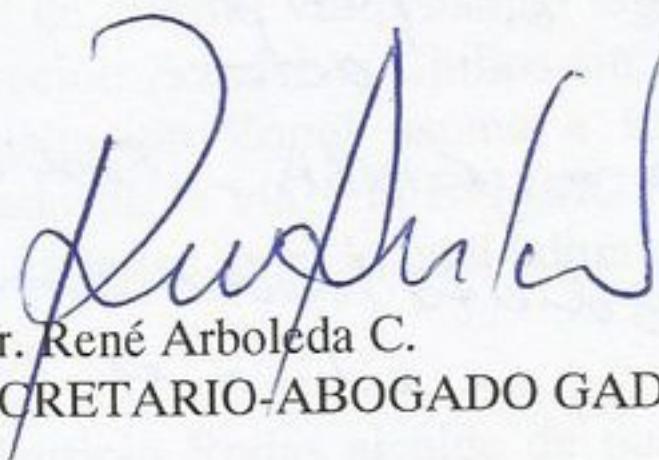
Sera. Rosa Chuquimarca da por concluida la Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los señores señoras vocales del Gobierno Parroquial.

Siendo las 16h45, se levanta la Sesión Ordinaria

Para constancia firman:



Sra. Rosa Chuquimarca
PRESIDENTA GAD LA MERCED



Dr. René Arboleda C.
SECRETARIO-ABOGADO GAD